



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ



**MEMORIAS DEL
CONGRESO INTERNACIONAL EN
CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS
Y CRIMINOLOGÍA**

ISBN: 978-9942-679-17-8

**LIBRO DE RESÚMENES DEL
II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS
SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO
Y BIENESTAR**

COMITÉ ORGANIZADOR

MSc. Max Olivares Alvares
Director General CIDE

Bryan Tello C.
Director Operativo de Eventos

Ing. Stalin Revelo.
Director Financiero CIDE

Ing. Antonio Baque Martínez
Coordinador General CIDE

Od. Indira Vásquez
Coordinadora académica del CIDE

MSc. Pedro Naranjo
Director Editorial CIDE

Lic. Danissa Colmenares
Diseñadora Gráfica

COMITÉ ORGANIZADOR

Abog. Ana Romero Morán, Mg.
Mg. Lourdes Zambrano Quiróz, Dra.
Carmen Delgado Alcivar, PhD.

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD.
Dra. Heidi Hidalgo Angulo, PhD.
PhD. Luis Cedeño Astudillo

COMPILADORES

Cruz Marte, Israel - España
Calle García, Jorge - Ecuador
Delgado Alcivar, Carmen María - Ecuador

**Memorias Científicas del
II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y
CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y
BIENESTAR**

ISBN: 978-9942-679-17-8.

1° Edición, diciembre 2024

Edición con fines académicos no lucrativos.

Impreso y hecho en Ecuador.

Diseño y Tipografía: Lic. Pedro Naranjo Bajaña.

Reservados todos los derechos.

Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador

Cdla. Martina Mz. 1 V. 4 Guayaquil, Ecuador

Tel.: 00593 4 2037524

Http. :/www.cidecuador.com

Índice General

Presentación.....	6
Conferencias Plenarias Invitadas.....	7
Ponencias.....	20

PRESENTACIÓN

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

El Libro de resúmenes del II Congreso Internacional en Ciencias Sociales, Jurídicas y Criminología de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar recoge las comunicaciones presentadas y que formaron parte del foro de investigadores, profesionales y alumnado que, juntos, analizaron, reflexionaron y compartieron aspectos conceptuales y metodológicos de las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales jurídicas y criminológicas.

La filosofía de este congreso nació con la idea de promover la comunicación entre estudiantes, profesionales e investigadores de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales jurídicas y criminológicas en Ecuador y Latinoamérica y de esta manera aprovechar las potencialidades derivadas de la interacción y el intercambio de conocimiento entre ellos fomentando la interdisciplinariedad, a través de la puesta en común de los conocimientos y métodos de trabajo existentes en las diferentes áreas.

No podemos acabar esta breve presentación sin nuestro más sincero agradecimiento a todas las universidades colaboradoras en este evento. Nuestro agradecimiento se extiende también a todos los participantes y organizadores del congreso, por su intenso e interesante intercambio de ideas y enfoques en estas interesantes áreas del conocimiento.

Conferencias plenarias invitadas:

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR MEMORIAS

CONFERENCIA

Dr. Juan Rafael Mendoza Díaz - Cuba
Universidad de la Habana

PRINCIPALES LÍNEAS DE LA REFORMA PROCESAL PENAL EN CUBA

Resumen: Cuba tiene un modelo penal acusatorio desde 1889, fecha en que se hizo extensiva al país, Colonia española en ese momento, La Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1882. Entre los años 1974 y 1977 se produce una reforma del proceso penal cubano, bajo el influjo del Derecho Soviético, que eliminó la figura del Juez de Instrucción y encomendó la investigación a órganos especializados bajo la dirección de la Fiscalía. Este modelo se mantuvo vigente hasta la promulgación de la vigente Ley del Proceso Penal en octubre de 2021, que significó un importante avance en la garantía de los derechos de los imputados, derivados de la Constitución promulgada en 2019. La conferencia

abordará las principales líneas contenidas en la Reforma de 2021, en función de fortalecer los derechos y garantías de los imputados, el reconocimiento del papel de la víctima, la que puede acreditarse como parte en el proceso y asumir una función activa en la acusación. Se analizan los matices que caracterizan el principio de oportunidad y las soluciones alternativas al juzgamiento. En la conferencia se realizará un análisis crítico de los aspectos que no alcanzaron un pleno desarrollo y que permanecen aún como asignaturas pendientes de resolver por el legislador cubana, en aras de un mejoramiento del enjuiciamiento penal.

Descriptoros claves: Reforma Procesal Penal, Cuba, Derechos, Garantías.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS

CONFERENCIA

Dra. Lilia Elena Rodríguez Estrada - España
Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)

CRIMINOLOGÍA Y DELINCUENCIA FEMENINA: RUMBO A UNA CLASIFICACIÓN BASADA EN PERFILES

Resumen: Esta investigación representa el análisis y la búsqueda de información relacionada con 300 delitos cometidos por mujeres y adolescentes delincuentes; los mismos se recabaron casos de los años 2021, 2022 y 2023. La novedad de este escrito, es que se relacionará con el concepto de peligrosidad para lograr una clasificación de las mismas. El nivel de peligrosidad de la mujer delincuente, es un área compleja de abordar, por los pocos antecedentes que hay al respecto. Es por eso que se plantea como objetivo de esta investigación: Caracterizar los niveles de peligrosidad de las mujeres delincuentes de acuerdo a los delitos que cometen con mayor frecuencia. Entre los objetivos

específicos se tiene como meta: analizar la tendencia en la evolución de los delitos cometidos por mujeres en los próximos años. En cuanto a la metodología se empleó el diseño de investigación documental-hemerográfica, los datos son secundarios, y es un diseño no experimental, por no manipularse deliberadamente. Como resultado se expone una propuesta de clasificación de mujeres intramuros. Es una clasificación basada en la variable: “delito cometido”; y se tomaron en cuenta: el nivel de profesionalismo, la gravedad del hecho punible, así como el daño generado en las víctimas.

Descriptor clave: Perfiles, Criminal, Mujer.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS

CONFERENCIA

Dr. José Enrique Delgado López - México
Universidad Rosario Castellanos

LOS RETOS DE LA CRIMINOLOGÍA MÁS ALLÁ DEL DERECHO PENAL

Resumen: partiendo del devenir epistemológico y el análisis etimológico, es frecuente que se defina Criminología como aquella disciplina que se encarga de estudiar el delito, el delincuente, la delincuencia, el control social y la conducta delictiva en general, sin embargo, nos parece que así planteado se restringe el ámbito de participación de la ciencia y por ende del criminólogo. De tal forma que se replantea la definición de nuestra profesión en términos de daño social bajo la

perspectiva de la semiología que abarca más allá del delito como conducta ilícita, ya que hay actos que pueden no estar contemplados en un código penal y quedan al margen de su consideración. De la mano de lo anterior, se busca trabajar sobre el resarcimiento de la afectación antisocial y no de un carácter punitivo lo cual a su vez busca las causas endógenas y exógenas del comportamiento dañino para ponderar las acciones de prevención que a su vez abonan a la reinserción social.

Descriptor clave: criminología, daño social, semiología, prevención y reinserción social.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR MEMORIAS

CONFERENCIA

Dr. Jaime Phillips Letelier - Chile
Universidad de Chile

CERTEZA JURÍDICA: DECISORIEDAD, ESTABILIDAD Y PREVISIBILIDAD EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO

Resumen: Todo sistema jurídico requiere actualizar sus contenidos. Ello genera una importante tensión entre estabilidad y cambio, pues una nueva normativa (de origen legal o administrativo) puede tener efecto respecto de posiciones jurídicas nacidas en el pasado. Múltiples principios y reglas jurídicas entran en esta tensión. Se trata de la retroactividad, efecto inmediato, previsibilidad, uniformidad del derecho, protección de la confianza, entre otros. Unos sirven para fundamentar soluciones que privilegian la estabilidad frente a modificaciones normativas, y otros favorecen el cambio de posiciones jurídicas pasadas. El objetivo de esta conferencia es demostrar que todos estos conceptos

pueden agruparse en tres cualidades que deben las normas jurídicas en todo Estado Constitucional de Derecho: (1) la decisoriedad; (2) la estabilidad y (3) la previsibilidad. Bajo estos conceptos se agruparán distintos tipos de caso que contienen criterios distintos de resolución de la tensión entre estabilidad y cambio. En el desarrollo se acudirá al método dogmático, jurisprudencia y comparado, teniendo en cuenta casos de Chile, España y del Reino Unido. Como resultado, se propondrá un esquema de análisis que permita resolver conflictos jurídicos relacionados con la tensión entre estabilidad y cambio, y proponer directrices para la elaboración de transiciones frente a cambios de normativos.

Descriptor clave: certeza jurídica, retroactividad, derechos adquiridos, confianza legítima.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR MEMORIAS

CONFERENCIA

Dr. Alejandro Canónico Sarabia - España
Universidad Villanueva

LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA

Resumen: La conferencia tendrá por objeto analizar la dimensión de la noción de compra pública estratégica, que consiste en la incorporación de variables ambientales, sociales, éticas, de innovación y de promoción de las pymes, sin olvidar el cumplimiento de los principios generales de las contrataciones públicas, para que éstas sirvan a los objetivos generales del Estado, al tiempo que cumple con el objetivo específico de la contratación

pública. La referida noción fue potenciada en el escenario europeo a partir de la vigencia de las directivas europeas sobre contratación pública de 2014, y reforzada particularmente en España, con la entrada en vigor de la Ley 09/2017, de contratos del sector público. La comprensión de esta noción nos permitirá identificar algunas manifestaciones de contratación estratégica en los ordenamientos jurídicos americanos.

Descriptoros claves: contratación pública, compras estratégicas, políticas públicas.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR MEMORIAS

CONFERENCIA

Dr. David García Guerrero - España
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

LA REPRESIÓN PENAL DEL FRAUDE ADUANERO EN LA UNIÓN EUROPEA: ESPECIAL REFERENCIA AL CASO ESPAÑOL

Resumen: La defraudación de tributos de titularidad de la Unión Europea - principalmente, los derechos de aduanas-, cuando adquiere, según el legislador, cierta gravedad, es sancionada por el Derecho Penal Tributario. En los últimos años, se han producido sucesivas reformas en sede de lucha contra el fraude fiscal que han agravado las penas, y el ámbito de los

intereses financieros de la Hacienda de la Unión Europea no ha escapado a este populismo punitivo. Se pretende poner de relieve una propuesta de lege ferenda en la que prime la actuación del Derecho Sancionador Tributario, dejando solamente la represión penal-tributaria para los casos que consideramos más graves.

Descriptoros claves: Derecho Aduanero, Unión Europea, Derecho Penal Tributario, Derecho Sancionador Tributario.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR MEMORIAS

CONFERENCIA

Dr. José Enrique Álvarez Solano - Venezuela
Universidad De Carabobo

LA VIOLENCIA DE GÉNERO O VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COMO FENÓMENO VISTO DESDE EL DERECHO PENAL VENEZOLANO

Resumen: Mundialmente se visibiliza un fenómeno socio político denominado Violencia de Género, considerado problema que afecta a muchos países, determinándose que sus causas emergen de las características estructurales de la sociedad, siendo una situación de irrespeto al ser humano que adopta múltiples formas tales como la violencia en el hogar, actos lascivos, trata de mujeres y niñas, prostitución forzada, asesinatos, violaciones sistemáticas, esclavitud sexual, embarazo forzado, mutilación de órganos genitales, sufrimiento, maltrato físico y psicológico, así como otras prácticas y tradiciones perjudiciales en detrimento del sexo femenino y muchas veces del masculino. Al hablar de Violencia de género se ha utilizado el término indiscriminadamente, y es a partir de la aparición de los movimientos feministas que surge la oposición paradigmática al término sexo, el cual expresa un concepto cultural, histórico y social, pues, Sexo es un término usado para designar a machos y hembras según

factores físicos, biológicos; y Género, es un término utilizado para designar a hombres y mujeres basándose en características sociales, espaciales y temporales, de esa manera aparece la expresión violencia de género, surgiendo su relevancia para el Derecho. Actualmente se ha acogido una nueva expresión epistemológica como lo es Violencia contra la Mujer, ante este fenómeno, diversos países, incluyendo Venezuela, han realizado esfuerzos para brindar a las mujeres un sistema legal de protección por medio de una Ley especial, como lo es la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; sin embargo, siguen siendo víctimas no solo del maltrato y la violencia ejercida por conocidos y desconocidos, sino también por la discriminación y las desigualdades jurídicas existentes en la Ley Penal. Desde acá se visibiliza el objetivo de esta Ponencia el cual es revisar la problemática de la violencia de género y violencia contra la mujer desde el Derecho Penal Venezolano.

Descriptoros claves: Violencia de Género, Violencia contra la mujer, Fenómeno socio político, Derecho Penal.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

MEMORIAS

CONFERENCIA

Dr. Cesar Leónidas Gamboa Balbin - España
Universidad de Salamanca

LOS DESAFÍOS DEL ACUERDO DE ESCAZÚ PARA EL DERECHO AMBIENTAL

Resumen: El 2020 produjo un debate político regional sobre la pertinencia de la ratificación del “Acuerdo de Escazú” (“Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe”, vigente desde el 22 de abril de 2021), un tratado internacional de derechos humanos que reconoce el derecho a participación ciudadana, acceso a la información y a la justicia en materia ambiental, y protección de los defensores ambientales, como resultado de la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río (1992).

Los movimientos ambientalistas argumentaron que el Acuerdo de Escazú sería un aporte para fortalecer los derechos ambientales y que podría ayudar a superar el reto de los conflictos socioambientales provenientes del legado del modelo extractivo en la región. Sin embargo, la derecha

neoliberal esbozó una rápida y efectiva campaña mediática en contra de este tratado internacional y su posible ratificación en varios países de la región. Los argumentos en contra de la aprobación se han centrado en una restricción a la soberanía estatal, intervención extranjera, sobrerregulación ambiental pero especialmente el riesgo de un atraso económico por impedir que continúe la extracción de los recursos naturales. Utilizando su hegemonía ideológica (Lynch, 2020), estos grupos conservadores han puesto en cuestionamiento si el Acuerdo de Escazú es útil complemento para el ejercicio de derechos ambientales y la construcción de una democracia ambiental. Esta propuesta de paper se centra en analizar los argumentos a favor como en contra del Acuerdo de Escazú desde un plano político y jurídico.

Descriptor clave: regulación ambiental, Acuerdo de Escazú, derechos ambientales, soberanía, conflictos.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR MEMORIAS

CONFERENCIA

Mg. Adrián Fernando Donoso Loyo - Ecuador

EL ABUSO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER Y MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR Y SU REVOCATORIA

Resumen: En la presente ponencia se evaluará a las medidas de protección otorgadas por las juntas metropolitanas que defienden los derechos de las mujeres y como estas pueden afectar la presunción de inocencia, sin apertura una investigación previa un proceso penal foral en el cual se discuta si los hechos denunciados son veraces y en realidad se busca proteger a una víctima o solo son medidas de amedrentamiento en contra de personas que no han incurrido en contravenciones o delitos

relacionados con violencia en contra de la mujer o miembros del núcleo familiar, sin desconocer los derechos que asisten a las víctimas en los casos del cometimiento de las conductas antes enunciadas esta investigación cuenta con una metodología cualitativa y de la cual se arriba a la conclusión de que el procedimiento de otorgamiento de las medidas de protección es susceptible de abuso de esta figura y podría configurarse en una vulneración de derechos constitucionales.

Descriptor clave: Medidas de Protección, Abuso de Derecho, Debido Proceso, Presunción de Inocencia.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR MEMORIAS

CONFERENCIA

Mg. Iris Burker Fajardo - Panamá
Universidad de Panamá

SOCIOLÓGICAS DE LOS DELITOS AMBIENTALES

Resumen: La temática ambiental desempeña un papel de máxima prioridad en la misma existencia humana, lo cual queda claramente reflejado a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Problemáticas como el Cambio Climático, el deshielo de los casquetes polares y los fenómenos del Niño y la Niña son algunos de los desafíos medioambientales que nos afectan en la actualidad, y que han ocasionado cambios profundos en nuestro planeta. En el pasado, nuestro pensamiento estuvo centrado en creer que los recursos naturales eran inagotables, y que el avance de la humanidad, lejos de perjudicar a la sociedad no representaba ningún impacto negativo a nuestro entorno. No obstante, en la actualidad

reconocemos, como seres humanos, que esta percepción era completamente equivocada, ya que hoy día somos testigos de las consecuencias de nuestras acciones, al tratar de modificar el medio ambiente y no desarrollar una práctica de adaptarnos al mismo.

El presente artículo desarrolla el tema del delito ambiental desde una perspectiva sociológica en la cual se busca comprender como las interacciones que se dan entre la sociedad y el medio ambiente, vinculado a elementos como la cultura y desigualdades sociales, pueden ocasionar consecuencias negativas a nuestro entorno y la permanencia del hombre en nuestro planeta.

Descriptor clave: Delito Ambiental, Desigualdad, Factores Socioambientales, Responsabilidad Colectiva, Rol del Estado.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR MEMORIAS

CONFERENCIA

PhD. (C). Mercy Lilliana Borbón Hoyos - Colombia
Institución Universitaria Digital de Antioquia / Universidad Santiago de Cali

JUSTICIA TERAPÉUTICA: TRANSFORMANDO EL ENFOQUE JUDICIAL PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Resumen: La Justicia Terapéutica (TJ) es un enfoque innovador que busca integrar principios terapéuticos en el sistema judicial, promoviendo el bienestar de las personas involucradas en procesos legales. El objetivo principal de esta investigación es analizar cómo los jueces del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Medellín aplican los principios de TJ, destacando sus aportes al razonamiento jurídico y al tratamiento de infractores juveniles. Metodológicamente, se realizó un estudio cualitativo, utilizando entrevistas semiestructuradas a jueces y operadores judiciales para evaluar su percepción sobre el impacto de la TJ en la reintegración social de los

adolescentes. Los resultados sugieren que la TJ ofrece una vía efectiva para reducir la reincidencia, al enfocarse en las necesidades emocionales y psicológicas de los infractores. Las conclusiones subrayan la importancia de la capacitación de los jueces en herramientas terapéuticas y su implementación en procesos judiciales, demostrando que este enfoque puede humanizar el sistema de justicia sin comprometer su rigor legal (Wanica & Wexler, 2003). En resumen, la TJ no solo transforma la perspectiva de la justicia punitiva, sino que promueve un sistema más equitativo y restaurador (Perrin, 2016).

Descriptor clave: Justicia terapéutica, sistema judicial, proceso judicial.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR MEMORIAS

CONFERENCIA

Dr. Felipe Moreno Yebra - México
Universidad de Guanajuato

LA COMPRENSIÓN NORMATIVA COMO ALTERNATIVA PARA AFRONTAR EL RIESGO FINANCIERO EN LA OPERACIÓN ADUANERA

Resumen: El Derecho Aduanero tiene como fin regular la entrada y salida de mercancías, personas, así como los vehículos en que se transportan. Su configuración deriva de compromisos asumidos en tratados internacionales, mecanismos de control para proteger, estimular o limitar sectores industriales, políticas de seguridad nacional, combate al narcotráfico, ambientales, culturales, salud, entre otras. Su abundancia normativa, particularidades, complejidad en su cumplimiento e importancia económica no ha sido atendida en el ámbito académico. Su enseñanza se imparte, esencialmente, en los programas académicos de comercio exterior, internacional o negocios, por tanto, en la praxis, la comprensión jurídica es imperante para

el funcionario y contribuyente aduanero, en dicho escenario, el objeto del presente es compartir una metodología de comprensión normativa, cuya aplicación en el cumplimiento aduanero y tributario, mejore sustancialmente la operación aduanera para evitar incurrir en supuestos de infracción con los sabidos riesgos financieros que ello representa, por otro lado, mejoraría los procesos de fiscalización en su fundamentación y motivación a efectos de incrementar la eficacia comprobatoria. La comprensión se basa en la -desconstrucción- de cada disposición jurídica en sus elementos constitutivos, pudiendo ser seis o siete, si es Ley o Reglamento, respectivamente.

Descriptor clave: Riesgo, Comprensión Normativa, Operación Aduanera.

Ponencias:

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

COMPARACIÓN DE LAS POLÍTICAS CRIMINALES EN LA LUCHA CONTRA LOS CARTELES DE LA DROGA EN COLOMBIA Y ECUADOR

Mg. Sinibaldo Segundo Cabarcas Varela
s.cabarcas@dynamisfortiori.com

Resumen:

La ponencia "Comparación de las políticas criminales en la lucha contra los carteles de la droga en Colombia y Ecuador" analiza las estrategias implementadas por ambos países para enfrentar el narcotráfico y sus efectos en la violencia y la criminalidad organizada. En Ecuador, se destaca la falta de cooperación entre el gobierno y la ciudadanía, que ha permitido abordar el conflicto armado y reducir la violencia asociada al narcotráfico, esta ausencia ha sido clave para no poder limitar las operaciones de actores armados irregulares y ha evidenciado la falta de acciones gubernamentales. Por otro lado, el Plan Fénix de Ecuador se centra en la desarticulación de grupos armados ilegales y en la consolidación del dominio territorial del Estado. Este plan incluye operaciones ofensivas contra organizaciones involucradas en el narcotráfico y busca neutralizar a sus líderes. Se concluye con la necesidad de adoptar un enfoque multicausal y considerar alternativas a las políticas prohibicionistas tradicionales. Además, se enfatiza la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra el narcotráfico, ya que el cierre de fronteras puede aumentar la corrupción y perpetuar el negocio del narcotráfico.

Descriptor clave: Narcotráfico, Políticas criminales, Carteles de la droga, Desarticulación de grupos armados, Crimen organizado.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

EL PROCESO CIVIL EN LA ERA DIGITAL: REFORMAS Y ACCESO A LA JUSTICIA EN EL ECUADOR

Mg. Pablo Eloy Yoza Choez
pablo.yoza@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí

Resumen:

Esta investigación analizó las reformas al proceso civil ecuatoriano, centrándose en la digitalización de los procedimientos judiciales. Su objetivo fue evaluar los avances logrados en términos de acceso a la justicia, eficiencia y transparencia, a partir de la implementación del Código Orgánico General de Procesos (COGEP). Se utilizó un enfoque metodológico mixto que incluyó revisión normativa y entrevistas a actores del sistema judicial. Los resultados indicaron que la digitalización ha permitido mejorar la agilidad de los procesos, reducir costos operativos y aumentar la transparencia del sistema judicial. No obstante, la investigación también evidenció la persistencia de desafíos, como la brecha digital y la falta de capacitación. En conclusión, la digitalización ha simbolizado un avance significativo, pero es necesario adoptar medidas adicionales, como la capacitación y el acceso a tecnología, para garantizar que todos los ciudadanos puedan favorecerse de los avances tecnológicos en el ámbito legal.

Descriptor clave: Digitalización, acceso a la justicia, reformas judiciales, tecnologías de la información y comunicación (TIC's), proceso civil.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

POENCIA

EL IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA EN EL TRABAJO PERICIAL: NUEVAS HERRAMIENTAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Ab. Nohelia María Vera Intriago
noheliariaveraintriago@gmail.com
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí

Resumen:

La investigación analizó el impacto de las nuevas tecnologías en el trabajo pericial, enfocándose en cómo herramientas como el análisis forense digital, la reconstrucción 3D, la inteligencia artificial (IA) y el análisis genético mejoran la precisión, eficiencia y accesibilidad de las pruebas en el ámbito judicial y forense. Utilizando una metodología basada en revisión bibliográfica, estudios de caso y entrevistas con expertos, se pudo evidenciar que la integración de tecnologías avanzadas permite a los peritos realizar análisis más rápidos y detallados, reduciendo costos y tiempos. El análisis forense digital y la IA mejoran la detección de patrones, mientras que la reconstrucción 3D facilita la comprensión de eventos complejos. Sin embargo, también surgieron desafíos éticos, como la seguridad de los datos y la dependencia tecnológica, que requieren supervisión humana. En conclusión, aunque la tecnología ha transformado positivamente el trabajo pericial, se destacó la necesidad de equilibrar el uso de estas herramientas con el juicio experto humano, asegurando un enfoque ético y responsable en la interpretación de las pruebas y en la administración de justicia.

Descriptor clave: Tecnología en el trabajo pericial, Análisis forense digital, Reconstrucción 3D, Inteligencia artificial en justicia, Consideraciones éticas en la pericia.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR - DE LA EXEGESIS AL ACTIVISMO JUDICIAL

Mg. Wilton Vicente Guaranda Mendoza
wilton.guaranda@funcionjudicial.gob.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo abordar el desarrollo jurisprudencial constitucional, para evidenciar que las funciones hermenéuticas de los jueces constitucionales han pasado de la escuela Teleológica, Funcional donde prima el formalismo jurídico, a la Escuela de la concepción Tópica de la Argumentación o de la Razón Práctica, ejerciendo la argumentación axiológica, hasta incursionar en el activismo judicial en que, en algunos casos, se desnaturaliza por ignorancia o falta de ética, la aplicación de las garantías jurisdiccionales. Se utilizará como metodología de abordaje, la recopilación de decisiones de la justicia constitucional, donde se evidencia el desarrollo argumentativo constitucional, para evidenciar que con el advenimiento del constitucionalismo, la argumentación del Juez constitucional ha pasado de la concepción exegética o de simple subsunción, a una visión de Juez garantista de los derechos, que obra con criterio dialéctico, reconociendo el cambio de los valores en el devenir de la vida social y su relación con la realidad práctica, lo cual ha generado críticas desde las corrientes del positivismo jurídico, que han alertado de una posible crisis del constitucionalismo ecuatoriano, debido a determinadas decisiones que han puesto en entredicho el rol del juez constitucional en el sostenimiento de la seguridad jurídica y el estado de derecho.

Descriptor claves: Argumentación, activismo judicial, positivismo, neoconstitucionalismo, interpretación constitucional.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

RÉGIMEN LABORAL DE LOS PESCADORES ARTESANALES

Mg. Verónica Alexandra Piloso Moreira
veronica.piloso@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Resumen:

El presente trabajo muestra las condiciones normativas vigentes para las personas que laboran en el sector de la pesca artesanal. Considerando las condiciones de regulación del contrato de trabajo, así como los aspectos inherentes a su remuneración y beneficios laborales, Haciendo referencia las condiciones de seguridad laboral en la que se desarrolla la actividad en la pesca artesanal, Para realizar esta investigación se consideró la información otorgada por el Subsecretaria de Pesca y los pescadores que laboran en el sector de la Pesca Artesanal del Cantón Jaramijó. En el que se establecieron como objetivo principal identificar el régimen laboral en el que se desarrolla la relación laboral entre los pescadores artesanales y los dueños de las embarcaciones o empresas dedicadas a la extracción de las diferentes especies mediante la pesca artesanal. Tomando en consideración objetivos específicos como determinar la normativa ecuatoriana aplicable, tipos de contratos laborales jornada de trabajo, beneficios considerados en su remuneración y la seguridad laboral. Fue necesario contar con métodos como la hermenéutica jurídica para identificar los contenidos normativos aprobados por la Asamblea Nacional y las Resoluciones de los Ministerios de Trabajo y Ministerio de la Producción y Pesca. Como resultados que las relaciones laborales de los pescadores artesanales con sus empleadores, concluyendo que las condiciones laborales de los pescadores artesanales son diferentes a los del trabajador en genera, debido a las actividades que realizan y las condiciones en la que ejecutan sus actividades laborales; dejando en claro que hay que incorporar reformas en las que permitan contar con mayores beneficios de seguridad y estabilidad laboral.

Descriptoros claves: relación laboral, régimen laboral, seguridad laboral, contrato de trabajo, pescadores, empleadores.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

VULNERABILIDAD DIGITAL: UN ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN TELEMÁTICA Y LA BRECHA DIGITAL EN ECUADOR

Mg. Paul David Arellano Sarasti
paularellanos@hotmail.com
Universidad Estatal de Milagro

Resumen:

La contratación telemática se ha convertido en una práctica cada vez más común en Ecuador, impulsada por el crecimiento del comercio electrónico y el avance tecnológico. El objetivo de este estudio es analizar la vulnerabilidad digital en el contexto de la contratación telemática y la brecha digital en Ecuador. El estudio está enmarcado en la metodología jurídica documental orientado en el enfoque mixto, paradigma positivista e interpretativo, el tipo de investigación es analítica, método hermenéutico. Para la población se seleccionaron doce expertos. Las técnicas una encuesta, y el instrumento un cuestionario estructurado. Los hallazgos muestran que Ecuador enfrenta retos donde la legislación no ha seguido el ritmo de las tecnologías emergentes, corroborando la necesidad de reformas legislativas enfatizadas en la literatura de este estudio. Se concluye que, aunque la digitalización ofrece un sin número de beneficios, la falta de capacitación adecuada, una infraestructura insuficiente y protecciones legales débiles, pueden intensificar las desigualdades existentes.

Descriptoros claves: Brecha, Derechos, Digital, Telemática, Vulnerabilidad.

**II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES,
JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR**

PONENCIA

**INCIDENTE DE REBAJA Y AUMENTOS DE PENSIÓN DE
ALIMENTOS**

Dr. Orly Leopoldo Delgado García
orly.delgado@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Resumen:

Esta investigación analizó los procedimientos legales sobre pensiones alimenticias en Ecuador; su objetivo fue examinar la eficacia del procedimiento sumario del COGEP. Sus resultados establecieron que, aunque el marco normativo es adecuado, existen desafíos en la ejecución de sentencias y actualización de pensiones, recomendando mayor capacitación judicial sobre el tema.

Descriptoros claves: Alimentos, niñez, adolescencia, COGEP, proceso sumario.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

EL ALCANCE DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y SU IMPACTO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO

MSc. Leslit Estefany Machuca Moreno
leslit.machuca@unach.edu.ec
Universidad Nacional de Chimborazo

Resumen:

El estudio examina el alcance de los derechos de la naturaleza en Ecuador y su impacto en la mitigación del cambio climático, centrado en casos recientes como la sentencia sobre el bosque Los Cedros (2021). Este fallo ratifica la protección de ecosistemas frágiles frente a actividades extractivas, consolidando los derechos de la naturaleza consagrados en la Constitución de 2008. El objetivo es evaluar cómo estas decisiones judiciales fortalecen la sostenibilidad ambiental en un contexto de creciente presión económica. La metodología incluye un análisis jurídico de sentencias clave y su relación con los compromisos climáticos del país. Los resultados muestran que, si bien las sentencias han generado precedentes importantes, su implementación enfrenta desafíos, como la falta de políticas públicas consistentes y recursos para monitoreo y cumplimiento. En conclusión, Ecuador avanza en la consolidación de los derechos de la naturaleza, posicionándose como referente internacional, pero su efectividad requiere integrar estas herramientas en estrategias nacionales que equilibren conservación ambiental y desarrollo sostenible, especialmente frente al cambio climático.

Descriptor clave: sostenibilidad, naturaleza, sujetos de derecho, cambio climático, responsabilidad ambiental.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

INSTITUCIONES DE CONTROL COMO GARANTES DE LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA

Mg. Rodrigo Xavier Campaña Hurtado

rcampana@contraloria.gob.ec

Contraloría General del Estado

Resumen:

El sistema de control en Ecuador, representado por la Contraloría General del Estado y además las instituciones que forman parte de la Función de Transparencia y Control Social desempeñan un rol crucial en la legitimidad democrática del país. Estas instituciones no solo deben cumplir con la ley, sino también actuar bajo principios de justicia, equidad y juridicidad. Este estudio analiza cómo los organismos de control, a través de auditorías internas, externas y privadas, junto con los mecanismos de control previo, concurrente y posterior, deben equilibrar la legalidad con la legitimidad democrática. Además, se profundiza en la necesidad de que estas instituciones actúen de manera imparcial y transparente, evitando influencias indebidas y garantizando un trato equitativo a todos los ciudadanos. La imparcialidad y la participación ciudadana son pilares fundamentales para asegurar que las decisiones de estos organismos sean percibidas como justas y legítimas, contribuyendo así a fortalecer la confianza pública y la estabilidad democrática en el país.

Descriptor clave: Justicia social, juridicidad, auditorías internas, auditorías externas, control gubernamental.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

EL ESTADO DE INSOLVENCIA DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE PAGO EN ECUADOR

Mg. Cristhian Jefferson Cofre Trelles
ccofre@utmachala.edu.ec
Universidad Técnica de Machala

Resumen:

Este documento explora la insolvencia dentro del contexto del juicio ejecutivo en Ecuador, dentro del derecho procesal analizando su definición, implicaciones legales, procedimiento de declaración y las consecuencias para las partes involucradas. Se proporciona una guía clara y concisa sobre este importante aspecto legal. La insolvencia como institución del derecho civil, en la praxis se convierte en un trámite complejo o cuanto menos extenso cuando, deviniendo de un procedimiento ejecutivo, se deba ventilar al amparo de las normas de un procedimiento ordinario. De ahí que, el objetivo de este trabajo versó sobre la necesidad de analizar el impacto jurídico que genera la Insolvencia dentro del Juicio Ejecutivo ante el Incumplimiento de pago generado por los deudores; para sugerir desde estos espacios académicos, posibilidades lege ferenda que dinamicen y tornen ágil y expedito su tramitación. La metodología que se empleó fue de corte descriptivo con un enfoque cuali-cuantitativo, con el auxilio de métodos como el exegético, dogmático, sistemático, comparativo, cualitativo y cuantitativo. Los resultados obtenidos básicamente describieron trabas y prolongados plazos de duración en procedimientos que merecen ser expeditos. Finalmente, se concluyó que el Estado de Insolvencia dentro del Juicio Ejecutivo, puede llegar a tener repercusiones negativas en el principio de celeridad. Se recomendó que este estado de insolvencia pueda obtenerse el cumplimiento de pago mediante una normativa legal y así obtener el cumplimiento de pago a favor del acreedor.

Descriptor clave: Proceso, civil, celeridad, ejecutivo, insolvencia.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

LA JUBILACIÓN PATRONAL EN EL ECUADOR Y SU INCIDENCIA SOCIAL

PhD. Heidi María Hidalgo Angulo

heidi.hidalgo@ulem.edu.ec

PhD. Víctor Javier Solís Cedeño

javier.solis@uleamedu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Resumen:

La jubilación patronal es una prestación que deben proporcionar los empleadores en Ecuador a los trabajadores del sector privado y público que cumplen requisitos de antigüedad en la empresa. Este beneficio, adicional a la jubilación ofrecida por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), representa una herramienta importante de seguridad económica para el trabajador en la vejez, pero también supone una carga financiera considerable para muchas empresas, en particular las pequeñas y medianas. Esta ponencia explora la situación actual de la jubilación patronal, sus efectos en la estabilidad laboral y social de los trabajadores, y los desafíos que plantea para las empresas. La metodología aplicada a esta investigación emplea un enfoque mixto, que incluye tanto análisis cuantitativo como cualitativo; técnicas como la revisión documental y entrevistas. Se concluye que la jubilación patronal necesita ajustes en su implementación para asegurar su viabilidad y equidad; por ello se propone una revisión de la norma.

Descriptoros claves: jubilación, incidencia, Ecuador, económico, social.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Mg. Ana Maritza Romero Morán
ana.romero@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Resumen:

El establecer la responsabilidad solidaria sobre obligaciones tributarias por las personas jurídicas, involucra un cambio en los procedimientos de determinación tributaria y en las acciones coactivas sobre los contribuyentes. A partir de la reforma tributaria, realizada el 29 de noviembre de 2021, mediante la “Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal” se deja en evidencia que es importante establecer procedimientos para identificar y determinar la responsabilidad solidaria de los representantes legales. El trabajo realizado con base al método cualitativo, basado en entrevistas y empleo de documentos, establecen la necesidad de incorporar cambios normativos para definir la declaratoria de responsabilidad de los representantes legales.

Descriptor clave: Responsabilidad solidaria, obligaciones tributarias, representación legal, accionistas, declaración solidaria.

II CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

PONENCIA

CASO PRÁCTICO DEL INDEBIDO PROCESO DENTRO DE LA CADENA DE CUSTODIA DE LA SENTENCIA No. 034-17-SIS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Mg. Andrea Isabel Chancay Bermello
andrea.chancay@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Resumen:

Para dar inicio a este análisis jurídico práctico e identificar el indebido proceso de la cadena de custodia dentro de la sentencia No. 034-17-SIS de la Corte Constitucional del Ecuador - Caso No. 0002-15-IS, es primordial conceptualizar qué es una cadena de Custodia así tenemos que “es el conjunto de procedimientos tendientes a garantizar la correcta preservación de los indicios encontrados en el lugar de los hechos; durante todo el proceso investigativo, y que dentro de la etapa del juicio, servirá de prueba para que el tribunal de justicia decida sobre la responsabilidad o inocencia del acusado.” También todos los servidores públicos quienes, en cumplimiento de las funciones propias de su encargo o actividad, en los términos de ley, tengan contacto con los indicios, son los responsables de la aplicación de la cadena de custodia. Y los indicios son los objetos, instrumentos, huellas, marcas, señales o vestigios que se usan y se producen respectivamente en la comisión de un hecho; pueden ser de cualquier cosa, desde objetos enormes hasta partículas microscópicas, que se originaron en la perpetración de un delito y se recogen en la escena del delito o en lugares conexos. Para concluir definimos que, para alcanzar la autenticidad e integridad de la cadena de custodia, a fin de otorgar a las partes procesales la seguridad y garantía jurídica que les asisten como derechos constitucionales, se necesitan de los siguientes tres elementos: La importancia de la Cadena de Custodia en este análisis jurídico práctico la hemos definido a través de los conceptos dados, ahora sabemos que la Cadena de Custodia depende de las actuaciones y la prolijidad de los funcionarios públicos en el manejo de evidencias para garantizar el debido proceso, sin embargo, el caso sujeto a nuestro estudio no demuestra lo precisado, a continuación, un resumen de la sentencia No. 034-17-SIS de la Corte Constitucional del Ecuador - Caso No. 0002-15-IS, para entrar en contexto.

Descriptoros claves: Cadena de custodia, indicios, preservación, servidor público, delito.

ISBN: 978-9942-679-17-8



9789942679178